

etc., será enviado gratuitamente á todo médico que lo solicite.

Las inscripciones serán admitidas hasta el mismo día de la apertura, y aun durante el Congreso; mas para poder beneficiarse de las reducciones acordadas por las Compañías de ferrocarriles y navegación, es necesario inscribirse ahora.

Toda la correspondencia, así como las adhesiones y cuotas (25 francos para los caballeros y 12'50 para las señoras), se dirigirán ó remitirán al doctor D. Miguel Bomdarda, Escuela nueva de Medicina, Lisboa.

Hasta la actualidad, los médicos españoles que han remitido trabajos al Congreso, son los doctores Carracido, Sota y Lastra, Gomez Gonzalez, Larra y Fernandez-Caro.

## Cartera

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, ha recibido además de las adhesiones que en nuestro último número publicamos con referencia á la exposición que hizo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la de casi todos los Colegios oficiales de Farmacéuticos de España, los que prometen su concurso para todo cuanto se haga en beneficio de la clase.

De nuestro colega el «Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica», recortamos: «La *Gaceta* del 19 de Enero publica una R. O., que como en todas las anteriores, se revoca la providencia del Gobernador, que había sido dictada de acuerdo con la Junta de Patronato de médicos titulares, relativa á una cláusula del contrato celebrado por el Ayuntamiento del Tomelloso con los médicos titulares, y que se refería á la mejor distribución del servicio médico-municipal, para lo cual tiene competencia la Corporación municipal.

No sabemos cómo se van apañando esos señores de la Junta de Patronato para perder todos los asuntos.

Vemos al Reglamento de titulares por el mismo camino que el de la Colegiación obligatoria: cada R. O. un varapalo.

Nada, que seguimos lo mismo, cerrando los ojos á la luz.»

Los ilustrados redactores de *La Clínica Moderna*, de Zaragoza, deseando que desaparezcan las diferencias que existen actualmente en la clase médica, tratan de reunir en Congreso ó Asamblea á los representantes de todas las agrupaciones de dicha

clase para que «previo el estudio detenido y la discusión serena de las pretensiones de unas y otras, se logre, con buena voluntad por parte de todos, llegar á un acuerdo».

Con este fin han repartido una hoja circular, en la que ruegan se conteste á las preguntas siguientes:

1.<sup>a</sup> ¿Cree usted conveniente la unión, en aspiraciones comunes, de los médicos llamados titulares y de los médicos llamados libres?

2.<sup>a</sup> ¿Cree usted posible en la práctica, esta unión?

3.<sup>a</sup> Qué medios le parecen á usted los mejores para conseguirla de modo rápido y duradero?

4.<sup>a</sup> Caso de parecerle á usted mejor un Congreso ó Asamblea profesional, ¿qué ciudad le parece más á propósito y qué local más adecuado?

5.<sup>a</sup> Si no le parece á usted bien la Asamblea, ¿qué otro medio le ocurre á usted?

6.<sup>a</sup> Por último, le rogamos el favor de ilustrarnos con cuantos detalles le sugiera su buen juicio, sana intención y gran experiencia, para la mejor realización de lo que proponemos.

Las contestaciones deben dirigirse lo antes posible á la Administración de *La Clínica Moderna*, Espoz y Mina, 9, 2.<sup>o</sup>

Toda la prensa profesional de España, se ocupa de la brillante recepción en la Real Academia de Medicina de Madrid, del reputado Dr. Carracido, autor de numerosas é interesantes obras, escritor brillante y original que ha colocado el nombre de la ciencia Española á gran altura en el Extranjero.

Su discurso versó acerca de la *Farmacodinamia de los modificadores de la oxidación orgánica*, tema sugestivo que desarrolló con maestría sin igual y que ha sido elogiado por todos los periódicos científicos.

El sabio Dr. Gomez Pamo, pronunció otro discurso de contestación digno del recipiendario.

Un gran día para la ciencia Española.

La Comisión interior del Congreso ha acordado crear una plaza de médico para la asistencia facultativa de los empleados de dicho Cuerdo Colegislador.

El número de aspirantes á ella es bastante crecido.

Según rumores, dicha plaza será otorgada al Dr. Guedea, profesor de la Facultad de Medicina, ó al Dr. Muñoz, Secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

Ha sido declarado reglamentario para la Armada el botiquín de urgencia Fernandez Cuesta, y en vista de su gran utilidad y muchas ventajas, recomendada su adquisición á la marina mercante.